

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI
LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Presidencia de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil diez, en el salón 2 del edificio "I" del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la ciudad de México, Distrito Federal, se reúnen los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano: Alma Carolina Viggiano Austria, Jorge Arana Arana, Adriana Fuentes Cortés, Héctor Guevara Ramírez, Marcos Carlos Cruz Martínez, Miguel Ángel Riquelme Solís, Avelino Méndez Rangel, Alejandro Del Mazo Maza, Felipe Enríquez Hernández, Jaime Flores Castañeda, David Hernández Vallin, Francisco Ramos Montaña, Ricardo Armando Rebollo Mendoza, Omar Rodríguez Cisneros, Jesús María Rodríguez Hernández, Cuauhtemoc Gutiérrez De La Torre, Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Gustavo González Hernández, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Cesar Octavio Madrigal Díaz, Sergio González Hernández, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Agustín Guerrero Castillo y Gerardo Del Mazo Morales, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**Décima Reunión Plenaria Ordinaria
Martes 28 de septiembre de 2010 17:00 horas
Orden del Día**

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, durante el segundo receso legislativo.
 - a) Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita a la Cámara de Diputados considerar al Municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco, como parte de la zona metropolitana de Ocotlán, Jalisco y a ésta en la asignación de Fondo Metropolitano en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011, enviado a esta Comisión, el 19 de agosto de 2010, por la Mesa Directiva de la Cámara, para conocimiento.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XX al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado Jorge A. Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el día 25 de agosto de 2010.
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura.
6. Lectura, discusión y aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Metropolitano correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2010.
7. Informe sobre los avances de los trabajos de la Mesa Interparlamentaria para la adecuación del marco jurídico en materia metropolitana.
 - a) Foro Nacional
 - b) Foros Regionales.
8. Acciones relativas a Fondos Metropolitanos, en el marco de la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.
 - a) Seguimiento de los asuntos tratados con la secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la secretaría de Desarrollo Social del Ejecutivo Federal.
 - b) Acuerdo para solicitar la fecha de reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

- c) Acuerdo para la recepción de proyectos y programas que se financian con Fondo Metropolitano del Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - d) Acuerdo para solicitar a la secretaria de Hacienda y Crédito Público del Ejecutivo Federal que los recursos asignados a Hermosillo, Sonora sean reasignados a otra zona metropolitana.
9. Asuntos Generales.

– Desarrollo de la Sesión –

1. A solicitud de la Presidencia, la secretaria da cuenta de que se tiene el registro de diecisiete diputados presentes, integrantes de la Comisión, por lo que hay quórum y se declara instalada la Reunión.

2. Acto seguido, a solicitud de la Presidencia, la secretaria da lectura al Orden del Día y no habiendo comentarios ni observaciones, en votación económica es aprobado el contenido por unanimidad.

3. En desahogo del tercer punto, por instrucciones de la presidenta diputada **Alma Carolina Viggiano Austria**, el secretario diputado **Avelino Méndez Rangel** somete a consideración del pleno si es de dispensarse la lectura del Acta de la Novena Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión llevada a cabo el día 12 de agosto de 2010, debido a que el proyecto ha sido enviado a todos los integrantes de la Comisión. En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta, por lo que acto seguido se somete a discusión. No habiendo comentario alguno, se instruye tomar la votación para la aprobación del proyecto. En votación económica se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión referida.

4. Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, consistente en el Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, durante el segundo receso legislativo. La presidenta diputada **Viggiano Austria** solicita a la secretaria dar cuenta del informe preparado y contenido en las carpetas de trabajo distribuidas previamente.

El secretario diputado **Méndez Rangel** da cuenta de que tres asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara a esta Comisión para los siguientes trámites:

1) Con fecha 19 de agosto de 2010, para conocimiento, un acuerdo del Congreso de Jalisco mediante el cual solicita a la Cámara de Diputados considerar al Municipio de Zapotlán del Rey, Jalisco, como parte de la zona metropolitana de Ocotlán, Jalisco y a dicha zona metropolitana en la asignación de Fondo Metropolitano dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011.

2) Con fecha 26 de agosto de 2010, comunicado de la Comisión Permanente del Congreso por el que se turna a esta Comisión de Desarrollo Metropolitano, para elaborar el dictamen correspondiente, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XX al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado Jorge A. Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, en la sesión del día 25 de agosto de 2010.

3) Con fecha 24 de septiembre de 2010, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de México para que haga entrega a esta soberanía, dentro del plazo máximo de 30 días, de un informe integral y detallado sobre el proyecto del Mexibus que

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

corre de Ciudad Azteca a Tecamac, presentada por el diputado Sergio Octavio Germán Olivares, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con relación al Acuerdo del Congreso de Jalisco, se informa que la Presidencia de esta Comisión envió copia del mismo a las subcomisiones 2 y 3, no obstante que la instrucción de turno es solamente de conocimiento, por considerar que puede resultar de interés en virtud de la naturaleza de su respectivo objeto.

Por lo que se refiere a la iniciativa presentada por el diputado Kahwagi, se informa que ha sido enviada copia de la misma a todos los integrantes de la Subcomisión 1. Análisis del Marco Jurídico y Enlace con las Comisiones de las legislaturas locales, y que la Presidencia de esta Comisión ha instruido a la Secretaría Técnica y a los dos asesores parlamentarios de esta Comisión que elaboren, tal como en los otros asuntos legislativos, el análisis del asunto y el proyecto de dictamen correspondiente en apoyo a la subcomisión referida. Se informa asimismo que se solicitó el impacto presupuestario de la iniciativa referida al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con el fin de dar cumplimiento al artículo 18 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con relación a la proposición para que la Cámara acuerde solicitar al gobierno del estado de México la información que se indica, se informa que copia de la misma ha sido turnada también a la subcomisión 1 Análisis del Marco Jurídico, así como ha sido instruida la secretaria técnica y los asesores de esta Comisión para que preparen el proyecto de base que sirva a la Subcomisión para discutirlo y someterlo a la consideración, en su oportunidad, del pleno de esta Comisión. Una vez que se cuente con los proyectos de dictamen y el impacto presupuestario en su caso se procederá a programar la discusión y votación de los proyectos de los dos asuntos legislativos turnados para dictamen. La Presidencia de esta Comisión informa además que, salvo opinión en contrario manifiesto en este ocasión, se dará aviso a la Mesa Directiva, preventivamente, que se requerirá de mayor plazo para resolver sobre ambos asuntos referidos, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

En desahogo del quinto punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia el secretario **diputado Méndez Rangel** somete a consideración del pleno si es de dispensarse la lectura del proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura, debido a que el mismo ha sido enviado, con suficiente anticipación y en soporte impreso y digital, a todos los integrantes de la Comisión. En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto de Programa de Trabajo, por lo que acto seguido se somete a discusión. No habiendo comentario alguno, se instruye tomar la votación para la aprobación del proyecto. En votación económica se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura

Para efectos de desahogar el sexto punto del orden del día, la presidenta **diputada Viggiano Austria** instruye a la secretaria consultar si es de dispensarse la lectura del proyecto de Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Metropolitano correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2010, en virtud de que ha sido enviado, con suficiente anticipación y en soporte impreso y digital, a todos los integrantes de la Comisión. El secretario

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

diputado Méndez Rangel hace la consulta y en votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del proyecto de Informe Semestral, por lo que acto seguido se somete a discusión. La presidenta diputada Viggiano Austria comenta que el proyecto responde a una planeación integral del trabajo legislativo, acordada por la Comisión con un horizonte temporal del ejercicio de la legislatura, desagregada en tres planes anuales; para el caso que se discute, el Programa considera los avances conseguidos en el primer año de ejercicio, así como las aportaciones que han hecho los integrantes por conducto de las tres subcomisiones de trabajo de esta Comisión. No habiendo otro comentario o consideración, se instruye tomar la votación para la aprobación del proyecto. En votación económica se aprueba por unanimidad el Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Metropolitano correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2010.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la presidenta **diputada Viggiano Austria** informa acerca de los avances de los trabajos de la Mesa Interparlamentaria para la adecuación del marco jurídico en materia metropolitana.

- a) el foro nacional programado para realizarse el 29 de septiembre fue pospuesto para el 13 de octubre de 2010, en razón de que la senadora Yedickol Polevnski así lo solicitó ya que la fecha coincidía con un foro relativo a medio ambiente en la misma sede del Senado;
- b) el primero de los foros regionales tendrá lugar el día 4 de octubre en Torreón, Coahuila y se solicita a los diputados interesados en participar lo indiquen para hacer el trámite necesario; coordinan los diputados Riquelme y Rebollo y se informen detalles del programa de actividades, ismo que fue preparado, de conformidad con los lineamientos de la Mesa, por la coordinación ejecutiva de la misma;
- c) hay una baja participación por parte de algunos presidentes de Comisión de esta Cámara, con excepción del diputado que preside la de Vivienda, por lo que se hará un exhorto para que se involucren en mayor medida y así conseguir un mayor avance en los trabajos;
- d) se solicita a los integrantes indicar su participación en la organización de los siguientes foros regionales y a cuál de ellos desean acudir;
- e) el formato de cada foro se adecúa a las circunstancias y requerimientos de cada sede y las agendas de los gobernadores y las propuestas que hagan los diputados locales de las entidades federativas convocadas, así como las autoridades que fungen como anfitrión en cada caso;
- f) hay una respuesta favorable a la convocatoria, los senadores y expertos reconocidos han manifestado interés en participar, así como varios municipios que desean presentar casos de experiencias de gestión exitosas;
- g) no hay diputados de esta Comisión que provengan de entidades federativas de las regiones Sureste y Suroeste, en particular de Yucatán cuya capital será sede del próximo foro regional, por lo que se la presidenta ha entablado comunicación la ciudadana gobernadora de ese estado para acordar los términos de la organización del foro; se invita a los diputados integrantes a involucrarse y apoyar en la organización del mismo;
- h) en el caso del foro a realizarse en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, diputados integrantes del PRI y del Pan trabajan conjuntamente con senador Ramiro Pineda en la organización;
- i) se solicita a los integrantes de la Comisión indiquen quien está interesado en participar en la organización y coordinación del foro a realizarse en la ciudad de Toluca, correspondiente a la región Centro-Pais;
- j) la Presidencia y la secretaría técnica y asesores brindarán todo el apoyo que sea necesario.

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Antes de proseguir se expresa la bienvenida al diputado Marcos Carlos Cruz Martínez, quien se incorpora en ese momento a la reunión, y señala que ha causado alta en la Comisión, en el lugar de la diputada Laura Piña quien causó baja, como secretario por el grupo parlamentario del PRD.

Continuando el desahogo del punto, la presidenta **diputada Viggiano Austria** solicita a la secretaria dar lectura al oficio enviado por la secretaria diputada Adriana Fuentes Cortés, con observaciones relativas a la organización de los foros regionales a que se ha referido.

"Le voy a pedir al diputado Avelino Méndez, le dé lectura a un oficio que me ha hecho llegar la diputada Adriana Fuentes, respecto de observaciones que tiene de la organización de los foros a que he hecho referencia. Adelante."

El secretario diputado Avelino Méndez Rangel: Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a un oficio de la diputada Adriana Fuentes Cortés. Dice así:

"Honorable Congreso de la Unión, 24 de septiembre de 2010. Diputada Alma Carolina Viggiano Austria, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Presente.

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, asimismo referente a la información con la que se pretende promover los próximos foros que se realizarán en diversos estados del país, para la formulación del marco jurídico del desarrollo metropolitano en México. Me permito, respetuosamente, hacerle las siguientes observaciones para su consideración en los documentos.

De la convocatoria

1. Es evidente que los colores empleados en dicho documento se identifican plenamente con el partido político que representa el gobernador del estado donde se realizará el foro, por lo que se sugiere que para todos los eventos programados, incluyendo esta propuesta, se utilicen colores neutros sin aducir los partidos políticos de donde emanan los gobernantes donde se llevarán a cabo los foros.

2. Por otra parte, no me parece necesario poner el nombre de personas en los teléfonos proporcionados para información, ya que de antemano sabemos que quienes proporcionaran la misma, será el personal que labora en las mismas. Por lo que se sugiere la siguiente redacción: y mayor información -se resalta- en las oficinas de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Senado de la República: 0155 53453000 extensión 3112, 3640 y de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, 0180012262712, extensión 54019.

Asimismo es necesario incluir los nombres y teléfonos de otros compañeros, ya que se proporcionara un teléfono 01800. Esto permitirá la mejor concentración de la información y evitará la duplicidad de la misma.

En cuanto al tríptico. (De las anteriores observaciones tomar en cuenta el punto 1 y 2)

3. Incluir el nombre de anfitriones hará los eventos personales. Hay que recordar que somos legisladores de diversas comisiones quienes integramos este grupo de trabajo. El personalizar los distintos foros dejará sin participación a los demás integrantes que formamos parte del ... y de la propia comisión, por lo que solicito no incluir los mismos.

Del programa de actividades (Tomar en cuenta el punto 1 de observaciones)

4. El profesor Humberto Moreira Valdés es gobernador del estado de Coahuila y no de Durango. De manera general y muy respetuosa, considero que este primer evento no proyecta inclusión y pluralidad, por lo que es importante dentro de las participaciones, tanto en presidium, como en intervenciones, considerar la integración de legisladores de distintos grupos parlamentarios, sin

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

ser objeción el que no radiquen en las ciudades que conformen el área metropolitana donde se realiza el foro que se trate.

Por lo antes vertido solicito, sea tan amable de dar lectura a este documento, en la próxima reunión plenaria e incluir el texto íntegro en el acta correspondiente. Sin otro particular, agradezco de antemano su atención al presente y hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto institucional. Atentamente, firma ilegible."

La presidenta diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Me lo puedes pasar. Yo me siento con la obligación de ir dando alguna explicación a las inquietudes de la diputada Fuentes, en varios sentidos. El color que tienen los documentos como éste, que se hicieron de los documentos. Yo debo decir, incluso, que solamente revisé el contenido. No revisé el diseño, no me pareció necesario hacerlo, tal vez fue una omisión de mi parte. También debo decir que es difícil -entiendo yo- para los creativos el combinar con los colores que tienen nuestros sellos que están aquí, del Senado y de nosotros, que vienen con rojo y verde, y que entiendo que cuando se aprobaron, se aprobaron en función del festejo de la conmemoración del centenario y del bicentenario de nuestro inicio de la Independencia. En función de eso han sido colores que se han usado, de manera institucional, y yo creo que les fue más fácil hacer esa combinación de colores, en función de estos dos sellos que tenemos de nuestras instituciones legislativas, por un lado. Quiero pensar que fue eso. No revisé yo ni me preguntaron, es más, los colores, porque en realidad debo decirles que esta impresión la hicimos nosotros con recursos de la comisión. Yo les entregaré la próxima sesión cuentas de ello. Como ustedes saben, el fondo, ese recurso que es un recurso pequeño, tiene muchas limitaciones de gasto. No puede gastarse ni en alimentos ni puede gastarse en eventos, más que impresiones o tal vez en renta de un espacio para hacer algún evento. Ni siquiera puede gastarse en boletos de avión ni en hospedaje. Nada de ese tipo de cosas. Entonces, aproveché que realmente, les debo decir que tenemos tres meses sin gastar, de este fondo, y aproveché para mandar a hacer la impresión, porque aquí nos decían que sólo la pueden hacer en blanco y negro y que no la pueden hacer propiamente en papel couché. Si teníamos algunas limitaciones, de tiempo también. Debo decir que lo hicimos nosotros. No fue un asunto que pudiéramos acordar. No nos dio oportunidad de hacerlo con el Senado, por un lado. Y por otro lado, también debo decirles que la convocatoria de la misma manera la pasamos a consideración del Senado, nos la validaron, las observaciones que habíamos quedado que iba a ser esa mecánica y también la construimos nosotros, para poder estar puntuales como habíamos acordado de hacer esto el día 4. Hemos estado también, les debo informar, insistiendo, no se le ha pagado al equipo técnico, porque realmente no se ha hecho el trámite en la junta de esta Cámara. He retomado ese proceso que iniciamos desde junio, propiamente, desde mayo los técnicos no han cobrado. Tuvimos que resolver cómo trasladarnos a Torreón. Es un asunto, el receso que tuvimos, no nos ayudó mucho a que pudiéramos avanzar de manera más rápida y eficiente. Por cuanto hace a poner el nombre de los compañeros diputados de esta comisión. Nosotros consideramos, que en función de que el 90 por ciento de los asistentes serán de esa zona metropolitana, debían saber a quién dirigirse para el caso de algunas dudas que tuvieran, porque con nosotros, ciertamente lo pueden hacer. Hasta aquí dejaría mi comentario, por supuesto que estoy abierta a cualquier comentario. Adelante, diputado Riquelme."

Acerca del mismo asunto, en uso de la palabra, el **diputado Miguel Ángel Riquelme Solís** hace un llamado a los integrantes para involucrarse y participar en los foros y comenta que no hay diputados integrantes por el grupo parlamentario de Acción Nacional que representen la entidad

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

federativa sede del primer foro, sin embargo se invitó a diputados de todos los grupos parlamentarios de los congresos de las entidades federativas, de las regiones Noreste y Noroeste, así como a todos los alcaldes de los municipios, para participar en el mismo; por otro lado, solicita a los integrantes que acudirán al foro lo hagan saber para prever su estancia y vuelos que ahora son escasos debido y su participación en el foro, cuya relevancia radica en que se discutirán propuestas para adecuar, por primera vez, el marco jurídico en materia metropolitana de una manera integral.

“La presidenta **diputada Alma Carolina Viggiano Austria**: Gracias, diputado. ¿Quiere alguien más...? Por favor, diputada Adriana Fuentes”

“La **diputada Adriana Fuentes Cortés**: Gracias. De antemano creo que por muchas justificaciones que pudiéramos dar al documento, es a todas luces y obvio que efectivamente va enfocado a un sólo fin, que es un evento 100 por ciento personalizado, un exceso de personalización en el evento. El comentario que hace, diputado, se le están olvidando dos compañeros, tenemos el compañero Gregorio Hurtado y Óscar Arce, que forman parte de precisamente de la zona donde se va a concentrar ese primer foro. Qué lamentable que hasta ahorita se esté discutiendo, porque esto creo que debió haberse discutido desde antes que saliera la publicación de esta información. Diputada Carolina, le quiero hacer una respetuosa invitación... Que lamentable que hasta ahorita se esté discutiendo, porque esto debió de haberse discutido desde antes que saliera la publicación de esta información. Yo, diputada Carolina, le quiero hacer una respetuosa invitación y más que invitación ha aceptar, lo que esta usted ahorita comentando. Siempre hemos tenido el deseo de participar. Lamentablemente en ocasiones ha sido un poco cerrada esta comisión, porque de mi parte, de manera personal lo he expresado y siempre hemos tratado de apoyar. Entonces me parece muy lamentable, que el primer foro va 100 por ciento dirigido por un partido político, me parece lamentable, y quiero que así quede asentado en esta acta, y que a partir de los siguientes foros, de ninguna manera vayamos a permitir esto. Somos una comisión plural donde queremos estar integrados, donde queremos participar. Hasta el día de hoy se nos hace la invitación y, por supuesto y respetuosamente, la aceptamos y vamos a estar ahí la organización del evento, y sobre todo para ser incluyentes. Entonces, que se tomen en cuenta estás observaciones que hace una servidora. También que sean tan amables de proporcionarnos la información con respecto a la toma de protesta de los integrantes de la Mesa Interparlamentaria de diputados locales, quiénes van hacer, previamente, para que tampoco vaya haber otra sorpresa, quiénes serán los integrantes, quién les hizo la invitación. Para que realmente quede conformado un grupo plural, donde se encuentren representados no los partidos políticos, sino todos los ciudadanos. Entonces, esperamos la buena voluntad de esta comisión y respetuosamente esperamos la buena voluntad de todos los que integramos esta comisión”.

La **presidenta diputada Alma Carolina Viggiano Austria**: Sí. Le voy a dar la palabra al diputado Arana, al diputado Avelino Méndez, con mucho gusto. Sólo quiero hacer una precisión. En la sesión que tuvimos, junto con el Senado de la Republica, que fue hace como 15 días, o tres semanas, un poco más de 15 días, porque fue iniciando el periodo, el 30 del mes pasado. Va hacer prácticamente un mes. Ahí tomamos la decisión de las fechas y la diputada Adriana Fuentes estuvo presente, no hizo ninguna opinión ni a favor ni en contra, pero estuvo presente, incluso la votamos ahí. Discutimos que fechas eran las más convenientes y desde ahí quedaron todos convocados. No obstante se les mando la información a sus correos electrónicos, como se

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

les manda siempre toda la información. Les pediría que les digan a sus asistentes que revisan su información, que les informen oportunamente de lo que sea importante de lo que sea relevante. La otra cuestión, por supuesto que no hay ningún enfoque de tipo partidista, no creo que Coahuila necesite nuestra ayuda, tampoco creo que Durango la necesite. Creo que el tema que estamos tratando, me interesa mucho que salga este paquete de reformas, porque es muy trascendente para el país. Por lo tanto, me interesa muchísimo que empecemos bien, como hasta ahora hemos avanzado muy bien. El tema de incorporar a los diputados locales no tiene que ver con alguna fracción partidista. Se van a incorporar todos los miembros de la comisión, si se llama de Desarrollo Metropolitano, todos los miembros de esa comisión. Si se llama de Desarrollo Urbano, todos los miembros de esa comisión. La comisión que tenga que ver con este tema. Pero se tienen que incorporar todos. Eso se iba hacer en la reunión nacional, pero como la cancelaron le propuse a la senadora Yeidckol que para que no quedaran fuera los diputados locales de manera formal, en esta discusión, los pudiéramos incorporar en cada uno de los foros regionales. Esa fue mi propuesta que fue aceptada, porque de otra manera no los íbamos incorporar de manera formal en ningún momento, solamente como invitados. No sé, incluso no sé si en Coahuila o en Durango haya Comisión de Desarrollo Metropolitano. Creo que la única que lo tiene así es el DF y el estado de México. Creo que los demás estados la tienen como Desarrollo Urbano o algo similar. Entonces todas esas comisiones se van a incorporar. Tenemos otro problema. Muchos de los diputados actuales ya tienen diputados selectos en algunos estados. Ése también va hacer un problema. Pero nosotros tenemos que actuar de manera institucional, ya ellos se pasaran la estafeta en su momento, porque no podemos estar nosotros jugando con ese lapso de tiempo y no tengo la menor idea de cómo están compuestas las comisiones. Por supuesto que en apoyo a esta comisión les hemos pedido a los compañeros que lleven las invitaciones que están firmadas por la senadora Yeidckol y por su servidora. Todas las invitaciones de la lista de invitados que nos han propuesto, que deba hacerse en las regiones. Antes de darle la palabra al diputado Jorge Arana, le quiero dar la bienvenida a nuestro compañero diputado Gerardo del Mazo, que se ha incorporado en sustitución del diputado Vladimir Ramos. Bienvenido, diputado.

El diputado Jorge Arana: Si tengo un hermano que se llama Gerardo, no hay mucho pendiente. Creo que si hablamos con criterio nos entendemos diputada presidenta. Si le queremos buscar lo negro al asunto, se lo vamos a encontrar. Si le queremos buscar soluciones, seguramente las vamos a encontrar. En el caso de Guadalajara le toca el día 18 de octubre, son varios los estados que están involucrados, pero debo informarte, diputada presidenta, que de antemano estamos tomando la responsabilidad el senador Ramiro Hernández, Gustavo González, César Madrigal y tú servidor. Conjunto con Jolopo que somos los cinco responsables de Jalisco.

La presidenta **diputada Alma Carolina Viggiano Austria:** y quien quiera.

El diputado Jorge Arana: Y quien quiera, quienes se quieran sumar, que ya tienen toda la información. Sería muy desventajoso estar molestando a los diputados de Zacatecas, de Aguascalientes, de Michoacán, de otras entidades para ver lo de Jalisco. Y estamos tomando la responsabilidad. Ya tuvimos diálogo con ellos, con César, con Gustavo estamos hablando. Hable vía telefónica con el senador Ramiro Hernández, y seguramente el fin de semana nos vamos a juntar, para lo que a Guadalajara corresponde y es regional. Creo que es lo mismo que sucede con el estado de Durango y Coahuila. Realmente hablar de molestar a diputados de Nuevo León, o de otras entidades, no es tan sencillo. Pero, además quien se quiera sumar se va a sumar.

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Escuche muy claro hace rato la invitación para el estado de Yucatán, para la ciudad de Mérida, porque no tenemos muchos representantes de esa zona en lo que la zona de desarrollo metropolitano corresponde. Entonces, creo que si estamos viendo los colores que tiene la convocatoria, me parece que son pecatas minutas. Nosotros vemos los colores que traen la convocatoria, el que más predomina es el negro, y se me hace que el negro no se le resuelve con ningún color de partido, o el rojo, que la verdad creo que está involucrado casi todos. Lo más importante es sacar el trabajo que hemos venido realizando en esta comisión. Quiero felicitar a la presidenta de la misma, porque a poco más de un año los resultados han sido extraordinarios y seguramente al término del mes de octubre los estados que habremos de arrogar con estos foros en estas tres regiones y el nacional, seguramente serán de éxito. Hago votos, presidenta, en que así sea. Este primero tendrá algunos detallitos, que habremos de corregir, seguramente en el de Yucatán o el de Mérida estará en condiciones más favorables, y en el de Jalisco, que son dos diputados de Acción Nacional, dos del PRI y un senador de la republica estamos a la mejor disponibilidad que salgan las cosas bien, sin pensar en este momento colores de partidos, o en campañas, porque no tenemos tiempo para ello. Al menos nosotros no.

La presidenta **diputada Alma Carolina Viggiano Austria**: La diputada Adriana Fuentes.

La **diputada Adriana Fuentes Cortés**: Diputado con todo respeto, quienes estamos integrando este Congreso, emanamos de un partido político y en la política no existe la pecata minuta. Toda la forma es fondo, entonces, es claro que aquí es claro que hay un fondo. Si no importan los colores, entonces pido de la manera más atenta que de aquí a adelante todas las invitaciones y todos los documentos vengan en color azul.

El diputado (no se registra el nombre): Todos. No es bonito.

La **diputada Adriana Fuentes Cortés**: Así es. El comentario que menciona diputada, no veo el caso... las fechas y los lugares, no dice absolutamente ninguna observación, de hecho usted tomó la votación, dijo una mal votación, porque dijo que fue por unanimidad y yo me abstuve. Entonces lo podemos ver en vídeo.

La presidenta **diputada Alma Carolina Viggiano Austria**: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

El diputado (no se registra el nombre): ... tenía la palabra.

La presidenta **diputada Alma Carolina Viggiano Austria**: Perdón. Tiene el uso de la palabra el diputado Avelino Méndez.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** indica que están inscritos para hacer uso de la palabra los diputados Jorge Arana y Avelino Méndez, pero antes de concederla se permite hacer algunas precisiones: a) la diputada Adriana Fuentes estuvo presente en la reunión de la Mesa que tuvo lugar el 30 de agosto en la sede del Senado, en la cual no presentó objeción alguna acerca de las fechas que fueron consideradas más convenientes y ahí quedaron acordadas, así como la convocatoria a participar en cada evento; b) esa información fue enviada a todos los integrantes a través de correo electrónico tal como se acostumbra hacer; c) no hay ningún enfoque de tipo partidista en aspecto alguno de la organización de los foros y la materia de

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

discusión legislativa interesa a todos por la trascendencia que tiene para el país y es interés de la Presidencia de la Comisión que se avance en los trabajos hemos avanzado muy bien; d) se ha invitado a participar a los diputados locales de todas las fracciones parlamentarias y de todas las comisiones de los Congresos de los estados y la Asamblea Legislativa del DF y cuya competencia guarde relación directa con la materia metropolitana, indistintamente de la denominación normativa de dichas comisiones; e) pero es necesario coadyuvar en la labor de promover la incorporación formal de todos aprovechando cada uno de los foros regionales a realizar, tal como esta Presidencia propuso en los trabajos de la Mesa; e) se han hecho todas las invitaciones de la lista de invitados que los integrantes de Comisiones en la Mesa han propuesto en cada región, no obstante que hay legislaturas que serán renovadas próximamente y que deba tomarse en cuenta a diputados con mandato vigente antes que a los diputados electos, a pesar de que serán éstos quienes recibirán la responsabilidad sobre los asuntos metropolitanos.

Antes de ceder el uso de la palabra al diputado Jorge Arana, la presidenta **diputada Viggiano Austria** da la bienvenida, en nombre de la Comisión, al diputado Gerardo del Mazo Morales y señala que se ha incorporado como integrante a la Comisión en sustitución del diputado Vladimir Ramos, por el grupo parlamentario de Nueva Alianza.

En el uso de la palabra el **diputado Jorge Arana Arana** señala que por lo que se refiere al foro que tendrá como sede la ciudad de Guadalajara, a realizarse el próximo 18 de octubre, ha procedido a trabajar conjuntamente con los diputados César Madrigal Díaz y Gustavo González Hernández del PAN, Jorge López Portillo Basave y con el senador Ramiro Hernández del PRI, en la convocatoria, organización e invitaciones sin perjuicio del apoyo que puedan recibir por parte de diputados federales, que sin integrar esta Comisión, pueden tener contacto con las autoridades y legisladores de las entidades federativas que comprenden la región Occidente, en el entendido de que quien así lo desee se sumará a las tareas preparatorias; comenta también que lo más importante es llevar a cabo el trabajo de organización por encima del asunto menor relativo a los sesgos que puedan verse en los colores de los materiales impresos, lo cual puede ser en su caso corregido para los siguientes foros.

En el uso de la palabra la secretaria **diputada Fuentes Cortés** interpela al diputado que le precedió acerca del demérito de las observaciones que hizo en su intervención anterior, poniendo de relieve que el asunto de los colores en la actividad política tiene significado detrás del cual hay un asunto de fondo, no de forma y que si no importa la utilización de colores entonces propone que en las invitaciones y material impreso de los siguientes foros sea utilizado el color azul; con relación a su supuesta conformidad en la reunión en que se acordaron las fechas y lugares para realizar los foros, a que aludió la diputada presidenta Viggiano Austria, la secretaria **diputada Fuentes Cortés** aclara que no fue registrada su abstención al votar el asunto y que el acuerdo fue declarado indebidamente como aprobado por unanimidad, lo cual puede ser constatado en la videograbación de la referida reunión.

Se concede el uso de la palabra al **diputado Méndez Rangel** quien propone que, en aquello que corresponda a esta Comisión, para los efectos de organización e impresos institucionales sea acordada la información correspondiente que deba ser difundida, incluida aquella relativa a los diputados integrantes que participan y coordinan en cada foro.

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En el uso de la palabra, el **diputado Gustavo González Hernández** respalda la propuesta hecha por el diputado Méndez Rangel para evitar un debate que le parece que no se justifica y en cambio ocuparse en procurar los consensos requeridos para avanzar en el trabajo de adecuación del marco legal en la materia.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** agradece las participaciones y pide a quienes se integrarán a los grupos de trabajo para los foros regionales que tomen en cuenta las observaciones y comentarios que se ha hecho sobre el asunto, así como entregar con oportunidad las convocatorias, programas de actividades e invitados para proceder a su impresión y envío.

Acto seguido se solicita al diputado Méndez Rangel que precise la proposición que hizo antes; el **diputado Méndez Rangel** propone que cada grupo parlamentario designe al responsable de participar por parte de esta Comisión en la organización de cada foro y que se notifique de ello al Senado. La presidenta **diputada Viggiano Austria** aclara que se trata de integrar encargados de coordinar la organización por cada foro de entre todas las Comisiones de esta Cámara y del Senado. La **diputada Adriana Hinojosa Céspedes** comenta que se trata de integrar grupos de trabajo para la coordinación con aquellos legisladores que, no obstante no representar una cierta región, quieran contribuir a la organización del foro correspondiente y a cada grupo habrá que delegar las decisiones que correspondan.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** solicita que los integrantes interesados en participar en la organización de alguno de los foros lo hagan saber en ese momento, con el propósito de integrar los grupos de trabajo, que nadie se considere excluido y que quienes tengan observaciones las hagan saber con oportunidad, así como solicita cumplimiento de los compromisos de participación asumidos, en razón de la inasistencia que se ha registrado por parte de quienes se registran para participar en ciertas tareas. En consecuencia, pregunta al pleno quién desea participar en la organización de qué foro. Para participar en la organización del foro que tendrá lugar en la ciudad de Mérida están registrados la diputada Adriana Fuentes y el diputado Felipe Enríquez; se suma ahora el diputado Agustín Guerrero; para el foro cuya sede será Torreón el diputado Gustavo González; para el foro cuya sede será la ciudad de Guadalajara el diputado Marcos Carlos Cruz y Cecilia Arévalo; para el foro cuya sede será la ciudad de Toluca se registran los diputados Avelino Méndez, Alejandro del Mazo, Ezequiel Rétiz y Adriana Hinojosa. Se informa que en el microsítio electrónico de la Comisión está disponible la información y el material de trabajo para la discusión en los foros.

En desahogo del punto 8 del orden del día, relativo a las acciones de la Comisión con respecto a Fondos Metropolitanos, en el marco de la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, la presidenta **diputada Viggiano Austria** da cuenta del seguimiento de asuntos tratados con dependencias del gobierno federal: a) con fecha 21 de septiembre se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que informe a esta Comisión de la evaluación que haya hecho del destino, la aplicación y el ejercicio de los fondos metropolitanos, así como de los indicadores elaborados para medir el impacto económico, social y urbano en las zonas metropolitanas, recibándose como respuesta información parcial por parte de esa dependencia; b) con la misma fecha, se solicitó al titular de la Secretaría de Desarrollo Social informar acerca de las razones por las cuales a la fecha no ha sido publicado el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, de conformidad con lo estipulado por el artículo 7 fracción VII de

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

la Ley General de Asentamientos Humanos, a cuyo sector corresponde la materia de competencia de esta Comisión, sin que a la fecha se haya recibido respuesta por parte de esa dependencia.

Con relación al mismo punto, se procede a discutir la fecha para que esta Comisión emita la Opinión presupuestaria que, de conformidad con los acuerdos que emitió la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara, tiene como plazo límite el 29 de octubre de 2010 para ser entregada, asimismo la fecha en que se solicitará reunión con dicha Comisión, dentro del plazo del 6 al 20 de octubre de 2010 establecido con ese objeto; los acuerdos referidos fueron enviados a todos los integrantes para su conocimiento y en ellos se estipula el formato y procedimiento de la reunión.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** propone el día 8 de octubre para reunirse con la Comisión de Presupuesto así como acordar lineamientos para normar la entrega de solicitudes de asignación de Fondo Metropolitano y del plan metropolitano y cartera de proyectos y obras que serían financiados con el mismo, de tal manera que esta Comisión dispongan de elementos para normar su criterio con miras a la elaboración de la Opinión que emita al respecto. Al respecto informa que ya se tienen solicitudes de reunión por parte de algunas autoridades, tal como es el caso de la gestionada por el diputado Hernández Vallín para recibir al gobernador en funciones y al gobernador electo del estado de Durango el día 5 de octubre; la gestionada por el diputado Jorge Rojo para recibir también al gobernador en funciones y al electo del estado de Hidalgo; la gestionada por el diputado López Portillo Basave para recibir al Grupo Bosque Ur Extra de Guadalajara, Jalisco; la solicitud del ingeniero Marcos Teruel, alcalde de Coatzacoalcos, entre otros casos. Por otra parte la presidenta **diputada Viggiano Austria** señala que es recomendable establecer, en primer lugar, que deban acudir las autoridades de todos los municipios que integran la zona metropolitana de que se trate y que sean presididas por el gobernador o el funcionario que éste designe, para no recibir a alcalde por alcalde en razón de que de otro modo se reflejaría que no hay la coordinación que en materia metropolitana es necesaria y exigible. En segundo término, conviene que sea exigible que sea presentada la cartera de proyectos y obras con el respectivo plan metropolitano, con lo cual se coadyuva a subsanar el problema relativo de falta de acuerdos o bien de demoras en la transferencia de recursos imputables a que las entidades ejecutoras no han elaborado los proyectos ejecutivos y las evaluaciones técnicas y económicas de impacto que les son requeridas por la autoridad hacendaria federal para concursar los fondos y proceder a licitar.

La **diputada Adriana Hinojosa Céspedes** propone que sea solicitado un informe técnico que indique el avance por proyecto y obra y los resultados que se esperan conseguir en cada caso al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de cada una de las zonas metropolitanas a las cuales se asignó Fondo Metropolitano para el presente ejercicio, de tal manera que la Comisión pueda comparar datos con respecto a los planteamientos que, en su caso, hagan para el ejercicio 2011 y pueda normar su criterio al elaborar la propuesta de Opinión sobre asignaciones.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** comenta que si bien ya ha sido solicitada tal información a la fecha, sin embargo, no se ha recibido la misma. La **diputada Hinojosa Céspedes** ratifica que ahora se trata de establecer la entrega de información como requisito para tener la reunión, es decir como asunto a tratar, eso podría asegurar que la información requerida sea entregada. La presidenta **diputada Viggiano Austria** manifiesta su total acuerdo

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

con la proposición de las diputadas Fuentes Cortés e Hinojosa Céspedes y aclara que la causa de los problemas de ejercicio tiene que ver, antes que con la autoridades federales, con la falta de cumplimiento en la rendición de cuentas por parte de las autoridades de las entidades federativas y de los consejos para el desarrollo metropolitano que, de conformidad con las reglas de operación de Fondos Metropolitanos, tienen la obligación de informar tanto a la secretaría de Hacienda y a la secretaría de Desarrollo Social del Ejecutivo federal como a esta Comisión de la Cámara de Diputados; el problema de fondo es establecer medidas que permitan hacer exigible dicho cumplimiento durante el ejercicio de tales recursos federales. Por consiguiente es procedente incorporar las proposiciones que hicieron las diputadas y proceder a discutir el proyecto de acuerdo para establecer lineamientos que regulen la presentación de solicitudes de Fondo Metropolitano y las reuniones que, en su caso, sean solicitadas a la Comisión con ese propósito. Por tanto, solicita a la secretaría someter a votación las proposiciones con relación a los asuntos a resolver.

Con relación al asunto el **diputado Jesús María Rodríguez Hernández** propone que en previsión de que la Comisión de Presupuesto no pueda calendarizar la reunión en la fecha que esta Comisión le proponga, sea acordado dar voto de confianza a la diputada presidenta de esta Comisión para convenir otra fecha de reunión. Por consiguiente, el secretario diputado Méndez Rangel consulta a la asamblea en votación económica si es de aprobarse que se solicite reunión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en principio para el próximo 8 de octubre de 2010 y, en su caso, se otorgue voto de confianza a la Presidencia para acordar con dicha Comisión alguna otra fecha que sea cercana. La proposición es aprobada por unanimidad. Acto seguido se procede a discutir los lineamientos para normar la entrega de solicitudes de asignación de Fondo Metropolitano y la presentación del plan metropolitano y cartera de proyectos y obras a financiar para el ejercicio 2011 que hagan en su caso los consejos para el desarrollo metropolitano y las autoridades competentes de las entidades federativas.

El secretario **diputado Méndez Rangel** comenta que hace un año se discutió la cuestión de los indicadores de evaluación del ejercicio de Fondos Metropolitanos y de los parámetros para la asignación de sus montos, mismos que hasta entonces se carecían; actualmente hay dos problemas distintos: asegurar la oportuna integración de los órganos para ejercer el Fondo Metropolitano y evitar sub-ejercicios del mismo y morosidad en las ministraciones que hace la secretaría de Hacienda; por consiguiente es imperativo adoptar criterios respecto al cumplimiento en la entrega de la información relativa a esta Comisión en cuanto a ambos aspectos, con el objeto de que este órgano legislativo y esta Cámara de Diputados cumplan con su función de evaluación y control, propone establecer como plazo perentorio para la entrega de la información por parte de las entidades ejecutoras el 15 de octubre de 2010.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** comenta que exigirá la información relativa a quienes no la hayan entregado y la hará llegar a los integrantes. El secretario **diputado Méndez Rangel** insiste en que, con apoyo de la secretaría técnica, se trabaje en la búsqueda de los elementos legales que permita a la Presidencia y la Mesa Directiva ejercer alguna presión sobre los funcionarios responsables del ejercicio de los Fondos para que envíen la información relativa; propone que la Mesa Directiva de la Comisión se reúna para revisar y discutir este asunto.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** somete a consideración del pleno la proposición y es acordado en votación económica que la Mesa Directiva y los integrantes que deseen participar

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

se reúnan el martes 5 de octubre de 2010 para desahogar ese asunto. Acto seguido procede a exponer el proyecto de acuerdo que establece los lineamientos a que se sujetará la entrega-recepción de solicitudes de asignación de Fondo Metropolitano para el ejercicio 2011, la correspondiente cartera de proyectos y obras y justificación que hagan las autoridades de las entidades federativas y los consejos para el desarrollo metropolitanos.

Solicita y se concede la palabra al **diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez** quien propone que en los lineamientos para la recepción que esta Comisión haga de solicitudes de asignación y para la presentación de proyectos y obras a financiar para 2011, sea incorporado como un requisito a cumplir la entrega de información relativa al ejercicio de los Fondos metropolitanos, los avances físico- financieros de los proyectos y obras aprobados y la evaluación de su impacto, que en el caso de hacerse a través de reunión de trabajo la exposición por parte de los interesados deberá incluir dicho informe; señala que así se cumple con el objetivo de establecer medidas que sirvan de presión y apremio para que las autoridades locales entreguen la información relativa al ejercicio de los Fondos Metropolitanos, misma que se tomará como base para justificar la asignación de Fondo para el próximo ejercicio.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** consulta a la asamblea si es de incorporarse la proposición de requerimiento de información como condición para concertar reunión de trabajo como parte de los lineamientos o bien que sea requerida por escrito como respuesta a las solicitudes de presentación y reunión; en votación económica es aprobado por unanimidad que sea incorporada a los lineamientos la disposición relativa a que las solicitudes de asignación deberán ser acompañadas de un informe por escrito acerca del avance físico y financiero de la aplicación y ejercicio de Fondo Metropolitano.

El secretario **diputado Méndez Rangel** expresa que no es conveniente establecer la disposición de que deban acudir a la Comisión todos los municipios que conforman una zona metropolitana, cuando se haya solicitado reunión de trabajo, porque se ejercería una presión innecesaria sobre los municipios o bien se podrían generar expectativas indebidas, sobre todo en el caso de zonas con muchos municipios como la del Valle de México, cuando al final de cuentas es de esperar que sean los secretarios de finanzas o de desarrollo urbano de la respectiva entidad federativa los interlocutores que dispongan de la información que la Comisión requiere, en razón de que son ellos quienes integran el comité ejecutivo del respectivo consejo para el desarrollo metropolitano, de conformidad con las reglas de operación de los Fondos Metropolitanos.

Con relación a la observación precedente, el **diputado Arana Arana** manifiesta que habrá que manejar con flexibilidad la exigencia de que los gobernadores se hagan acompañar de los municipios de la zona metropolitana de que se trate; es claro que no es deseable hacer reuniones para alcaldes por separado pero tampoco sería apropiado negarle la audiencia a algunos que acudan al Palacio Legislativo, por consiguiente propone que los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión acuerden las reuniones, el calendario y el responsable de recibir en nombre de la Comisión.

Con relación al asunto, la secretaria **diputada Fuentes Cortés** expresa que habrá que considerar la conveniencia de hacer una misma reunión en el caso de dos o más zonas metropolitanas en territorio de una misma entidad federativa, de tal manera que sea evitado que el gobernador o el funcionario del consejo para el desarrollo metropolitano que haya designado

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

deban concurrir ante la Comisión en ocasiones diferentes. fue tan mal el resultado de las anteriores presencias. Será difícil para algunos estados, que integran zonas metropolitanas una o dos, un gobernador venir con cuatro alcaldes, y luego regresar el gobernador con otros. Creo que es correcto. Y quien sabe y quien podría dar una exposición más técnica van a ser las áreas que les corresponda. Entonces creo que la vez pasada fue un buen ejercicio

La presidenta **diputada Viggiano Austria** comenta que en este punto se trata de que la Comisión reciba solicitudes y proyectos de parte de autoridades locales que se han coordinado entre sí y han llegado a acuerdos, porque ello favorece la adecuada aplicación de los Fondos.

El **diputado Rodríguez Hernández** comenta que el plazo que se estipula en los lineamientos de las reuniones, para dar cuenta a la Comisión tanto de los avances físico y financiero de la aplicación y ejercicio del Fondo Metropolitano, como para justificar la solicitud de asignación para el ejercicio 2011 y presentar la cartera de proyectos y obras, puede resultar reducido y comprometer el aporte de suficiente información por parte de los consejos para el desarrollo metropolitano y las autoridades competentes en uno u otro sentido de los referidos; por consiguiente propone que se estipule el requerimiento de presentar la información referida, dejando estipulado el plazo para hacerlo durante la reunión en términos potestativos, para que sean las autoridades de cada consejo o entidad federativa quienes decidan cuánto tiempo dedicar a uno u otro aspecto.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** solicita a la secretaría someter a votación el acuerdo de la Comisión por el que se establecen los lineamientos para las reuniones y para la presentación y recepción de solicitudes de asignación de Fondo Metropolitano y la cartera de proyectos y obras para el ejercicio 2011, con las dos adecuaciones que han sido propuestas y discutidas. Solicita y se le concede el uso de la palabra al **diputado Rétiz Gutiérrez** quien propone una redacción de textos para las adecuaciones de los lineamientos que serán votados, a saber que la concurrencia del gobernador o el funcionario que éste designe es obligatoria, tal como lo es la entrega y rendición de un informe acerca del destino de las obras y proyectos con cargo al Fondo Metropolitano y del avance físico y financiero de su aplicación y ejercicio durante el ejercicio 2010; en cambio se establece en términos potestativos la concurrencia de los alcaldes de los municipios metropolitanos en esa misma reunión, así como el lapso de tiempo que ocupen durante la reunión para presentar la información requerida y el que decidan dedicar para la presentación de la cartera de proyectos y obras. La presidenta **diputada Viggiano Austria** consulta al pleno si es correcta la formulación de las adecuaciones y al no recibirse objeciones, pide a la secretaría someter a votación el proyecto de acuerdo de los lineamientos y las adecuaciones tal cual han sido formuladas.

El secretario **diputado Méndez Rangel** somete a votación económica el proyecto junto con las adecuaciones hechas y es aprobado por unanimidad el Acuerdo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano que establece los lineamientos para las reuniones de la Comisión con las entidades federativas y municipios, relativas a Fondos Metropolitanos con cargo al ramo 23 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

En desahogo del último punto del orden del día, relativo a solicitar a la secretaría de Hacienda del Ejecutivo federal la reasignación del Fondo Metropolitano autorizado para la ciudad de Hermosillo, la presidenta **diputada Viggiano Austria** informa que la razón de proponer esa

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

medida consiste en que no constituye una zona metropolitana y las autoridades locales competentes no pudieron subsanar dicha situación, de ahí se propone al pleno acordar que sea hecha la solicitud para que el monto respectivo sea canalizado hacia otra zona metropolitana con buen desempeño en el ejercicio, de entre las que recibieron asignación para el ejercicio 2010.

La **diputada Hinojosa Céspedes** propone que la solicitud de reasignación de recursos no ejercidos sea hecha a la secretaría de Hacienda para todos los casos que hayan sido detectados, no solamente el correspondiente a la ciudad de Hermosillo.

La presidenta diputada Viggiano Austria: No fui muy clara, porque pensé que todos lo teníamos presente. En realidad no es una zona reconocida. Cuando la aprobamos se nos comentó que estaba en proceso de reconocimiento. Es la fecha en que no está en condiciones de reunir ese requisito indispensable para ser ejercido. Por eso estoy pidiéndoles esto. Yo no sé si prospere o no. Pero creo que es importante que sepamos qué curso va a tomar este recurso.

Hace uso de la palabra el **diputado Gustavo González Hernández** para preguntar acerca de la competencia y el alcance legal de la medida, con relación a lo cual la presidenta **diputada Viggiano Austria** responde que, de conformidad con la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública, es posible reasignar y transferir recursos asignados que legalmente no puedan ser ejercidos en el mismo ramo, en razón de lo cual se propone que esta Comisión se pronuncie ante la autoridad competente para sugerir que el monto asignado a Hermosillo, Sonora sea reasignado para Fondos Metropolitanos y no otro rubro del ramo, aclara también que no se estaría proponiendo a cuál zona metropolitana canalizar el recurso no ejercido.

Solicita y se concede la palabra al **diputado Méndez Rangel** quien comenta que él hizo uso de la tribuna en la sesión de discusión del Presupuesto para 2010 para oponerse a la asignación de Fondo Metropolitano para Hermosillo, Sonora porque se corría precisamente el riesgo de no podría ser ejercido al no ser zona metropolitana, y sugiere tener cuidado con la medida que Comisión adopte sobre el particular. El diputado González Hernández ratifica la necesidad de atender a la recomendación de cuidar, de cara al ejercicio 2011, las propuestas de asignación, en razón de ese precedente en que los integrantes de la Comisión fueron omisos ante la situación improcedente implicada en la asignación a Hermosillo, Sonora; lo anterior obedece al propósito común para fortalecer los Fondos Metropolitanos, en consecuencia propone que la medida que adopte esta Comisión sobre el asunto consista exclusivamente en solicitar a la secretaría de Hacienda que pueda informar si es o no posible mantener el monto asignado a esa ciudad dentro del rubro de Fondos Metropolitanos.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** aclara que la Opinión de la Comisión enviada a la Comisión de Presupuesto no contenía asignación para la ciudad de Hermosillo, Sonora, y su incorporación al proyecto de decreto tuvo lugar durante la sesión de su discusión en el Pleno de la Cámara, como resultado de negociaciones en las cuales los diputados de la Comisión no participaron; de tal manera que el trabajo de esta Comisión queda a salvo y representó, tal como lo han reconocido la mayoría, un avance en cuanto al consenso y los logros conseguidos respecto a los Fondos Metropolitanos para el ejercicio 2010. Por lo que hace a la medida que se discute, informa que hizo consultas con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y se encontró como posibilidad, solamente como eso, hacer esta gestión que se les



ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA AL CABO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

propone porque se trata de un asunto pendiente de cuya resolución no debe ser omisa esta Comisión, tal como en su oportunidad solicitó el diputado Méndez Rangel.

El **diputado González Hernández** propone que sea puesta a consideración de los integrantes la redacción del texto que será utilizado para hacer esta gestión de la Comisión ante el Ejecutivo federal y que, en cualquier caso, dicho texto contenga la fundamentación legal y los motivos que dan sustento al acuerdo de esta Comisión y hasta entonces sea votado el acuerdo.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** consulta al pleno si hay alguna propuesta alternativa para resolver el asunto, de lo contrario propone sea acordado que la Presidencia elabore el texto del comunicado y que sea revisado por conducto de la Mesa Directiva para evitar que la actuación ante ese asunto siga siendo diferida. Al no haber observaciones, el secretario diputado Méndez Rangel consulta en votación económica al pleno y la proposición y es aprobada por unanimidad que la Mesa Directiva apruebe, en su próxima reunión del día 5 de octubre de 2010, el texto del comunicado de esta Comisión que será enviado a la secretaria de Hacienda del Ejecutivo federal para resolver el asunto relativo al no ejercicio de Fondo Metropolitano asignado a la ciudad de Hermosillo, Sonora, para el ejercicio 2010

La presidenta **diputada Viggiano Austria** propone que, en razón de que la reunión se ha extendido en el tiempo y para agilizar el último asunto a tratar, que es de orden meramente informativo, la Presidencia envíe a todos los integrantes, vía correo electrónico, una síntesis de los once oficios recibidos por la Comisión, la mayor parte de los cuales conciernen a invitaciones a eventos, con el propósito de que los interesados hagan saber, en su caso, su interés en participar de alguna actividad implicada y somete en votación económica esa proposición y es aprobada por unanimidad.

La presidenta **diputada Viggiano Austria** solicita a los diputados interesados en participar en el foro regional que se llevará al cabo el 4 de octubre en la ciudad de Torreón se sirvan indicarlo y coordinarse con el diputado Riquelme Solís. Los diputados Avelino Méndez Rangel, David Hernández Vallín y Gustavo González Hernández registran en el acto su participación.

Agotado el orden del día, una vez consultado el pleno y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 19:30 horas del día de la fecha.

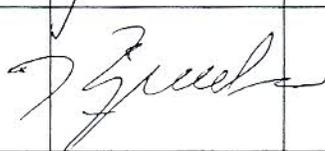
Salón 2 del edificio "I" del Palacio Legislativo de San Lázaro, México D. F., a los 28 días del mes de septiembre del año 2010.



ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de octubre de 2011.

MESA DIRECTIVA

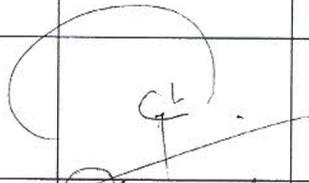
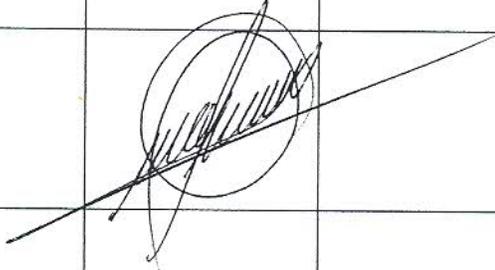
| NOMBRE | VOTO | | |
|--|--|----------|------------|
| | AFIRMATIVO | NEGATIVO | ABSTENCIÓN |
| DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA PRESIDENTA GPPRI |  | | |
| DIP. ADRIANA FUENTES CORTES SECRETARIA GPPAN | | | |
| DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA SECRETARIO GPPVEM | | | |
| DIP. AVELINO MENDEZ RANGEL SECRETARIO GPPRD |  | | |
| DIP. HECTOR GUEVARA RAMIREZ SECRETARIO GPPRI |  | | |
| DIP. JORGE ARANA ARANA SECRETARIO GPPRI |  | | |
| DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTINEZ SECRETARIO GPPRD |  | | |
| DIP. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS SECRETARIO GPPRI |  | | |



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de octubre de 2011.

| NOMBRE | VOTO | | |
|---|--|----------|------------|
| | AFIRMATIVO | NEGATIVO | ABSTENCIÓN |
| DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES GPNA |  | | |
| DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA GPPAN | | | |
| DIP. GUSTAVO GONZALEZ HERNANDEZ GPPAN | | | |
| DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA GPPRI |  | | |
| DIP. JESUS MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ GPPRI |  | | |
| DIP. JORGE LOPEZ PORTILLO BASAVE GPPRI | | | |
| DIP. MANUEL CADENA MORALES GPPRI | | | |
| DIP. OMAR RODRIGUEZ CISNEROS GPPRI |  | | |
| DIP. OSCAR GONZALEZ YAÑEZ GPPT | | | |

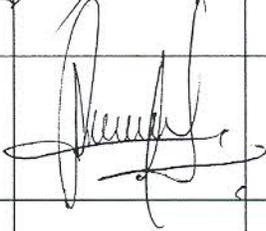


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de octubre de 2011.

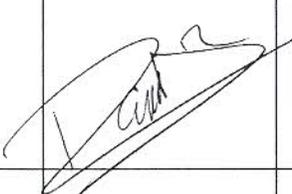
INTEGRANTES

| NOMBRE | VOTO | | |
|---|--|----------|------------|
| | AFIRMATIVO | NEGATIVO | ABSTENCIÓN |
| DIP. ADRIANA HINOJOSA CESPEDES GPPAN |  | | |
| DIP. AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO GPPRD | | | |
| DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA GPPAN |  | | |
| DIP. CESAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ GPPAN |  | | |
| DIP. CUAUHEMOC GUTIERREZ DE LA TORRE GPPRI | | | |
| DIP. DAVID HERNANDEZ VALLIN GPPRI |  | | |
| DIP. EZEQUIEL RETIZ GUTIERREZ GPPAN |  | | |
| DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNANDEZ GPPRI | | | |
| DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO GPPRI |  | | |



ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA
28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de octubre de 2011.

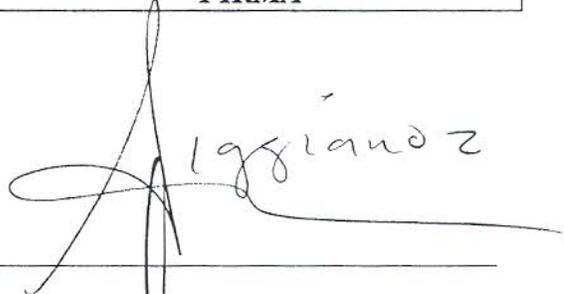
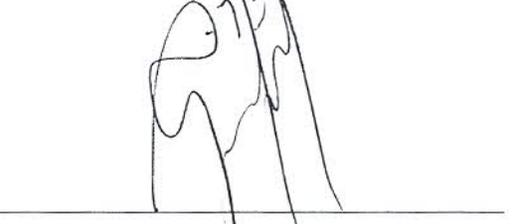
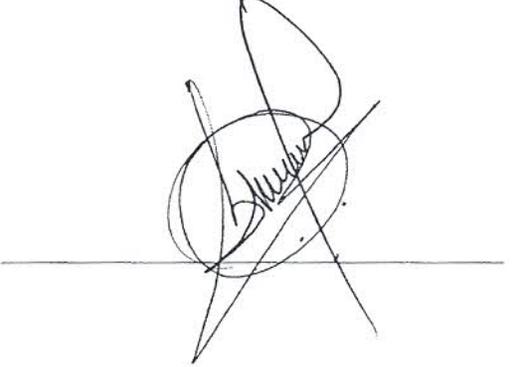
| NOMBRE | VOTO | | |
|---|--|----------|------------|
| | AFIRMATIVO | NEGATIVO | ABSTENCIÓN |
| DIP. OSCAR MARTIN ARCE PANIAGUA GPPAN | | | |
| DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA GPPRI |  | | |
| DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ GPPRD | | | |
| DIP. SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ GPPAN | | | |

LISTA DE ASISTENCIA

10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano

28 de septiembre 2010 17:00 hrs.

Salón 2 Edif. I

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|---|-------|--|
| DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA PRESIDENTA  | PRI |  |
| DIP. JORGE ARANA ARANA SECRETARIO  | PRI |  |
| DIP. ADRIANA FUENTES CORTÉS SECRETARIA  | PAN |  |
| DIP. HÉCTOR GUEVARA RAMÍREZ SECRETARIO  | PRI |  |
| DIP. MARCOS CARLOS CRUZ MARTINEZ SECRETARIO  | PRD |  |

10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
28 de septiembre 2010 17:00 hrs.
Salón 2 Edif. I

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|----------|-------|-------|
|----------|-------|-------|

DIP. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLÍS
SECRETARIO

PRI



DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGÉL
SECRETARIO

PRD



DIP. ALEJANDRO DEL MAZO MAZA
SECRETARIO

PVEM



DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

PRI



DIP. JAIME FLORES CASTAÑEDA
INTEGRANTE

PRI



10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
 28 de septiembre 2010 17:00 hrs.
 Salón 2 Edif. I

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|----------|-------|-------|
|----------|-------|-------|

DIP. DAVID HERNÁNDEZ VALLÍN
INTEGRANTE



PRI

DIP. FRANCISCO RAMOS MONTAÑO
INTEGRANTE



PRI

DIP. RICARDO ARMANDO REBOLLO MENDOZA
INTEGRANTE



PRI

DIP. OMAR RODRIGUEZ CISNEROS
INTEGRANTE



PRI

DIP. JORGE H. LÓPEZ PORTILLO BASAVE
INTEGRANTE



PRI

10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
28 de septiembre 2010 17:00 hrs.
Salón 2 Edif. I

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|----------|-------|-------|
|----------|-------|-------|

DIP. JESUS MARIA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ PRI
INTEGRANTE



DIP. CUAUHTÉMOC GUTIERREZ DE LA TORRE PRI
INTEGRANTE



DIP. MANUEL CADENA MORALES
INTEGRANTE

PRI



DIP. CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA
INTEGRANTE

PAN



DIP. GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

PAN



10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
28 de septiembre 2010 17:00 hrs.
Salón 2 Edif. I

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|----------|-------|-------|
|----------|-------|-------|

DIP. ADRIANA DE LOURDES HINOJOSA CESPEDES PAN
INTEGRANTE



DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA PAN
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR OCTAVIO MADRIGAL DÍAZ PAN
INTEGRANTE



DIP. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PAN
INTEGRANTE



DIP. EZEQUIÉL RÉTIZ GUTIÉRREZ PAN
INTEGRANTE



*10 Reunión de Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano
28 de septiembre 2010 17:00 hrs.
Salón 2 Edif. I*

| DIPUTADO | G. P. | FIRMA |
|-----------------|--------------|--------------|
|-----------------|--------------|--------------|

*DIP. OSCAR MARTIN ARCE PNIAGUA
INTEGRANTE*

PAN



*DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ
INTEGRANTE*

PRD



*DIP. OSCAR GONZÁLEZ YAÑEZ
INTEGRANTE*

PT



*DIP. AGUSTIN GUERRERO CASTILLO
INTEGRANTE*

PRD



*DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES
INTEGRANTE*

PANAL